

**PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA, EN LA INAUGURACIÓN DE LA NUEVA ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DIGITAL MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR.**

**Lázaro Cárdenas, Mich., 16 de enero de 2012.**

Muy buenos días a todos.

Me da mucho gusto y nos llena de orgullo acompañar al Presidente Felipe Calderón Hinojosa en este evento en la Aduana de Lázaro Cárdenas.

Saludo con mucho aprecio al maestro Leonel Godoy Rangel, Gobernador del Estado de Michoacán.

Saludo con aprecio, igualmente, al licenciado Bruno Ferrari, y Dionisio Pérez-Jácome; al licenciado Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; y al licenciado Gerardo Perdomo, anfitriones, formalmente, de este evento.

Saludo, y agradezco mucho las palabras del señor José Guillermo Zozaya, Presidente de la South Pacific Kansas City.

Me da mucho gusto ver aquí a Salomón y a Mario Sánchez, que nos acompañan en este evento.

Saludo a los demás empresarios que nos acompañan, a los líderes del sector privado, así como a todos los funcionarios que se han dado cita en este evento.

Sin duda alguna, la apertura comercial es y ha sido muy importante para todos los mexicanos. Ha sido, y queremos que continúe siendo, un gran impulsor de nuestra prosperidad.

Por ello, durante la Administración del Presidente Calderón nos hemos propuesto mejorarlo, ampliarlo y protegerlo.

En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria y la Administración General de Aduanas, constantemente incorporamos medidas, proyectos y programas aduaneros, destinados a estimularlo y facilitarlos.

A finales del año pasado presentamos el nuevo Esquema de Empresas Certificadas, el cual fue diseñado para elevar al máximo la seguridad de la cadena logística de nuestro comercio exterior, al tiempo que lo facilitaba y agilizaba.

Ahora nos hemos concentrado en otro de los retos, que es el de los trámites. Como todos sabemos, el comercio exterior en México involucraba, hasta hace muy poco, un alto número de procesos de gestión, documentos y personas.

Dada la complejidad de los trámites, el proceso de despacho aduanero tomaba alrededor de cinco días. Había más de 30 actores involucrados entre oficinas de Gobierno, exportadores, importadores, transportistas, auxiliares de la función aduanera, así como diversos documentos, trámites y datos, muchos de los cuales, debían entregarse varias veces.

Nuestro sector productivo se veía en desventaja, en comparación con países que habían tomado medidas expresas para facilitar y agilizar sus procesos de comercio exterior.

En este contexto, el Presidente Felipe Calderón decretó la creación de la Ventanilla Única y el establecimiento de un esquema de Gobierno e implementación del proyecto, y creó un grupo intersecretarial para supervisar el desarrollo del mismo.

El establecimiento de la Ventanilla Única ha incluido cambios al marco normativo, eliminando requisitos, documentos inútiles y funciones duplicadas.

Las dependencias involucradas todas, que nos citaba semana a semana Bruno Ferrari para ver que termináramos a tiempo el proyecto, modelaron sus procesos para facilitar el intercambio comercial de las empresas que participan en el comercio exterior.

Como se vio en el video, la operación de la Ventanilla Única implica ya cuatro pasos:

El primero. El interesado ingresa información en línea relacionada con la importación, exportación y tránsito de mercancías.

El segundo. Esta información se envía a las oficinas de gobierno correspondientes, para su aprobación y autorización. En esta primera etapa todos los trámites ya vinculados con el proceso aduanero. En una segunda, que terminará durante este trimestre, estarán ya en línea, entidades tan diversas como la SAGARPA, Comunicaciones y Transportes, el Ejército, SENASICA, COFEPRIS, etcétera.

Tres. Los impuestos se calculan y se dictaminan. Primero hay que recordar que además de facilitar el comercio, las aduanas son un ente recaudador importante y relevante.

Cuatro. Al presentar el transportista un formato simplificado, como ahorita revisará el Presidente y pondrá en marcha, el verificador de aduana consulta la información mediante un dispositivo digital portátil, y libera la mercancía.

En paralelo, la Administración General de Aduanas implementó un Módulo de Aduana Digital, a través del cual se realiza la validación de los documentos anexos al pedimento. Con él se reducen tiempos en procesos administrativos y en la plataforma de revisión de las aduanas del país.

Los beneficios de la Ventanilla Única son numerosos y abarcan a todos los actores involucrados en los procesos de comercio exterior. Y destaco solamente algunos:

La entrega de información electrónica se hace un solo punto de contacto. La atención de la ventanilla es permanente desde cualquier punto de México o del mundo, y las 24 horas del día.

Implicará menor tiempo y costo. Nos ayudará a tener mejor procesos de logística. Ciertamente, le da al proceso aduanero más transparencia, mayor certidumbre jurídica. Elimina todos los formatos en papel y mejora la seguridad de la información.

Para poner en perspectiva el impacto potencial de lo que hoy aquí se anuncia, basta considerar que sólo en 2010 se realizaron aproximadamente 14 millones de operaciones de despacho para importación y exportación.

Para cada una de esas operaciones, se estima una reducción promedio del 40 por ciento del tiempo para el despacho aduanal.

Si uno considera el impacto de la Ventanilla Única de Comercio Exterior para las ocho empresas con mayor número de operaciones de comercio exterior, éstas se ahorran el costo de capital, de mantener el equivalente a cerca de 540 mil días de inventario al año.

Así, se eficientará la cadena de producción y suministro de estas empresas y les dejará mayor capital disponible para otros proyectos de inversión, como innovación y desarrollo.

Estas mejoras se traducen en una economía más ágil, que promueve un ambiente de negocios más flexible, seguro y competitivo a nivel internacional.

Señor Presidente:

Le agradecemos que este esfuerzo del Gobierno Federal inicie de la mano de una nueva aduana.

Considerando el continuo crecimiento de este puerto, estas nuevas instalaciones ofrecen grandes beneficios, posicionarán a la Aduana de Lázaro Cárdenas como una de las más importantes en Latinoamérica.

En potencia, podremos administrar desde aquí hasta 20 veces el volumen de comercio que hoy. Y hoy, podemos administrar tres veces el volumen de comercio que hace un año y ese comercio se facilita al tiempo que utilizamos tecnología de punta para fortalecer los esquemas de revisión para evitar la introducción de mercancía ilícita.

Señor Presidente.

Señoras y señores:

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema de Administración Tributaria y en la Administración General de Aduanas, nos sentimos muy orgullosos de formar parte de su equipo.

Juntos, con su liderazgo, con herramientas como la Ventanilla Única, con nuevos recintos fiscales, como la Aduana Lázaro Cárdenas, estamos construyendo un México más seguro y más fuerte.

Muchas gracias.

--- 0 ---